MARLIN INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Ayala 42, el 15 de junio de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores. Autorización a los miembros del Consejo para que puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad. Reuniones del Consejo de Administración durante el presente ejercicio.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Reglamento 2019/2088 (UE) sobre divulgación de información relativa a sostenibilidad en el sector financiero. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Sustitución de Entidad Gestora. Delegación de la actividad de gestión de inversiones del patrimonio de la Sociedad. Acuerdos a adoptar.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia e información, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, a 11 de mayo de 2021. -El Secretario del Consejo de Administración.